



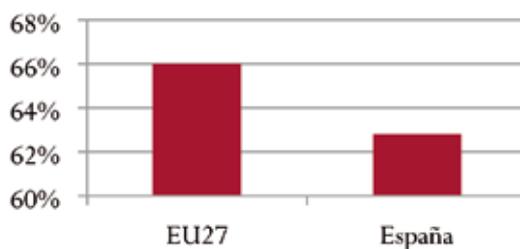
## V Encuesta Europea de condiciones de trabajo (II)

### Organización del trabajo

#### Organización del trabajo

Otro de los bloques de preguntas que se realizaron en la V Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo es el referido a la organización del trabajo. En este punto se evalúan factores como la autonomía (elegir o cambiar el orden de las tareas, rotación, coordinación de tareas...), la ordenación del tiempo de trabajo (tipo de jornada, horario, pausas, vacaciones...), la carga de trabajo (intensidad, ritmo, velocidad de ejecución...), los sistemas de liderazgo y estilo de mando (gestión de los equipos de trabajo, procesos de trabajo, planificación), y los sistemas de comunicación de la organización, tanto los formales como los informales.

Elegir/cambiar orden de tareas (si)



En una comparativa entre la situación de la media de la Unión Europea y la situación en España, el porcentaje de población que responde "Si" a la pregunta: "Tiene la posibilidad de elegir/cambiar el orden de sus tareas" nos revela que es **más deficitario en el caso español, un 62.8% frente a un porcentaje del 66% de la media de la EU27.**

**debajo de la media de la EU27 en lo que respecta a la "Posibilidad de elegir o cambiar su velocidad o ritmo de trabajo".** Los encuestados españoles contestan "si" en un 65.5% frente a casi un 70% de la media europea.

Cuando se pregunta a los encuestados sobre si "Puede influir en decisiones que son importantes para su trabajo", el porcentaje que contesta "raramente o nunca" es superior para España de lo que lo es para la media de la EU27 (casi un 40% frente al 34.5%).

En lo que respecta a la posibilidad de elegir o cambiar métodos de trabajo, los porcentajes se sitúan en un 63% para el caso de España frente a un 67.3% en el caso de la media de la EU27. **También estamos por**

Elegir/cambiar velocidad o ritmo de trabajo (si)



Con la Financiación de:



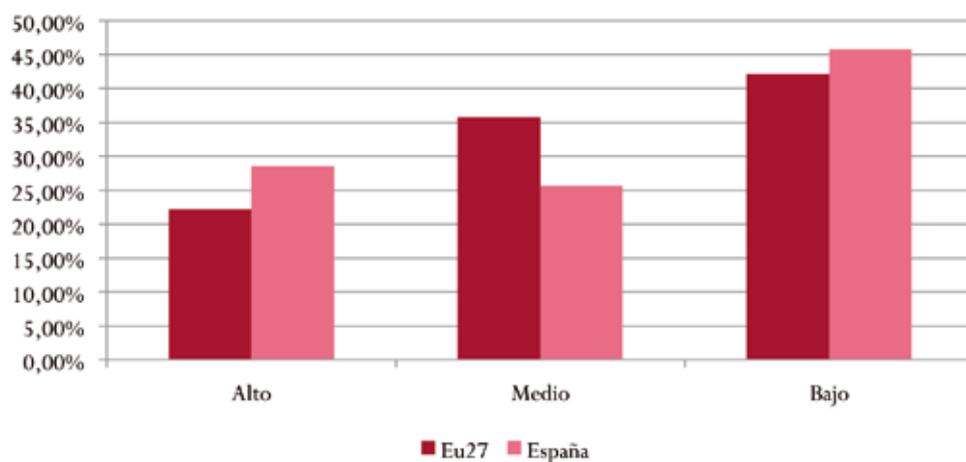
Existe una diferencia de cuatro puntos porcentuales en los porcentajes de respuesta a la pregunta "Participa en la mejora de la organización del trabajo o de los procesos de trabajo de su departamento u organización". La respuesta "raramente o nunca" se sitúa en un 38.2% para España, frente al 34.2% de la media de la EU27.



### Participación en mejora de procesos de trabajo (raramente o nunca)



Es palpable, según los datos que proporciona la V Encuesta Europea, que en **todos los factores relacionados con la organización del trabajo, la situación de España está siempre por debajo de los datos medios de la EU27**. Es necesario invertir en mejorar los procesos por los que los trabajadores aumenten la autonomía respecto a sus propias tareas. Así se muestra en el siguiente gráfico. La V Encuesta Europea confecciona un índice de autonomía del equipo de trabajo, basado en diversas variables y en las respuestas recibidas y recogidas solo de los encuestados que trabajan en equipo. En la comparativa encontramos que **el nivel bajo de autonomía del equipo de trabajo se sitúa en un porcentaje del 45.8% para España, frente al 42% de la media de la EU27**.



(Nota: todos los gráficos de esta ficha son de elaboración propia. Fuente: EWCO)